LA SUSCRITA GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE SAN BENITO

CERTIFICA

Que el contrato de prestación de servicios número 060 del 2026 cuyo objeto es "**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE LA GARANTÍA DE LA CALIDAD EN SALUD, EN SUS COMPONENTES DE SISTEMA ÚNICO DE HABILITACIÓN, PROGRAMA DE AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD VIGENCIA 2025 EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE SAN BENITO SANTANDER"** Que Por ser un contrato que no supera el 10% de la menor cuantía no se exige póliza de cumplimiento, Ni tampoco procederán reclamaciones del contratista basado en la ocurrencia de alguno de los riesgos asumidos por él, de conformidad con las condiciones que se establezca en la oferta, conforme a lo normado en el artículo 845 y siguientes del Código de Comercio.

Dado en San Benito Santander a los veinte (20) días del mes de agosto del 2026.

KENIA BRICEÑO RODRIGUEZ
GERENTE E.S.E. SAN BENITO

laboro: **J.J.A.G**		**Reviso: Jurídico** **Frey Arroyo Santamaria**		**Aprobó: Gerencia** **Kenia Briceño Rodríguez**	